

Machala, 15 Marzo del 2013

Señores

Accionistas de la COMPAÑÍA "GUALAQUIZA INGENIEROS" S.A

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

ANTECEDENTES.

UNO.- De la escritura pública que el veintitrés de enero del dos mil siete autorizó el Notario sexto de Machala, inscrita el veintiuno de febrero del dos mil siete en el Registro Mercantil del mismo Cantón, consta que. La COMPAÑÍA "GUALAQUIZA INGENIEROS" S.A, se constituyó, con domicilio principal en la ciudad de Machala, con un capital social inicial de mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000.00), dividido en mil acciones sociales, iguales, acumulativas de indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una., suscrito y pagado, luego de los aumentos de capital suscritos a la fecha, el actual capital social de la compañía queda establecido de acuerdo a como sigue:

Nº ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR USD.
01 ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS	50	\$ 50,00
02 ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA	50	\$ 50,00
03 ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ	50	\$ 50,00
04 ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA	49 700	\$ 49.700,00
05 JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA	50	\$ 50,00
06 JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ	50	\$ 50,00
07 ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR	50	\$ 50,00
SUMAN	50 000	\$ 50.000,00

DOS.- COMPAÑÍA "GUALAQUIZA INGENIEROS" S.A. realizo una escritura pública de Aumento de Capital y reforma al estatuto social de la compañía, conforme consta en el escritura pública, celebrada en la notaria segunda, del cantón pasaje, la misma que fue aprobada por la superintendencia de compañías de Machala, mediante resolución numero 48, inscrita en el registro mercantil con fecha 21 de Febrero del 2007

INFORME

Habiendo corregido las deficiencias observadas, corresponde en cumplimiento a lo previsto en el Art. 1 del Reglamento para la Presentación de Informes de Administradores, presentar el mismo, que lo hago en los siguientes términos:

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones que nos propusimos en el año 2012, se cumplieron conforme a lo resuelto por la junta de accionistas de la compañía, por lo que se identifica, que al momento la compañía, ah tenido movimiento económico, especialmente derivado de la actividad de alquiler de maquinaria pesada, por lo que, por lo que por el momento se refleja una utilidad significativa en el presente ejercicio económico.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

El trabajo realizado se cumplió en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Accionistas de la compañía cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Lo destacado del ejercicio económico del 2012, constituye la solvencia económica que ha demostrado la compañía, por lo que se ha podido aperturar un nivel crediticio confiable, a nivel bancario, comercial, de proveedores, etcétera, con lo cual, se demuestra que la compañía, ha podido cumplir con gran solvencia, con cada uno de los proyectos planteados, es necesario además anota, la importante inversión que efectúa la compañía, en temas relacionados con su objeto social, por lo que se determina que la compañía, está fortaleciendo sus actividades y su patrimonio.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2012, demuestran una compañía, que dentro del presente ejercicio ah generado utilidades que le permiten demostrarse solida y productiva para sus accionistas, por lo cual, sugiere a los accionistas de la compañía, que se proceda a reinvertir sus utilidades en mejorar la producción de la compañía, que está demostrando producción en el desarrollo de sus actividades.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

El ejercicio 2012, conforme queda establecido generó los beneficios indicados en el numeral anterior, que sugiero sean reinvertidos en mantenimiento de los activos de la compañía, y en la compra de nuevos implementos y maquinarias.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2012, se recomienda emprender en un proceso de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para cumplir con mayor eficiencia con los requerimientos de la compañía.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



Jhinson Manuel Machuca Loayza
GERENTE GENERAL
C.I. 0702771304